

SUPLEMENTO

# Exterior

Trabajadores de la Enseñanza

Monográfico Nº 21

NÚMERO 289. ENERO DE 2008

# T.E.

**CCOO**  
enseñanza  
exterior



## Monográfico Escuelas Europeas



ENTREVISTA

Kari  
Kivinen

## Editorial

Escuelas Europeas.  
La diversidad en la unión

Pedro Corral Madariaga ..... 2

## Escuelas Europeas

Las Escuelas Europeas y la acción  
educativa de España en el exterior

Sara Álvarez ..... 3

Las Escuelas Europeas: evolución,  
organización y gestión

Ana Quintairo ..... 5

Diversidad en las Escuelas Europeas

Ana Quintairo ..... 8

Las Escuelas Europeas en Bélgica

Javier Aristu ..... 9

La Escuela Europea en Alicante

M<sup>a</sup> Luisa Martínez de Rituerto Martínez ..... 10

## Entrevista

Kari Kivinen

"Trabajar juntos y compartirlo todo  
siendo diferentes. Esa es la grandeza,  
la belleza de nuestro sistema"

José M<sup>a</sup> Martínez Requejo ..... 12

La Escuela Europea de Varese (Italia)

Ermita Méndez de Andrés ..... 16

La Escuela Europea de Luxemburgo

Gabriel García Agulló ..... 17

La Escuela Europea de Bergen (Holanda)

Josefa Parra Méndez ..... 18

La Escuela Europea de Múnich

Simón Valcárcel Martínez y Dorothea Weiss ..... 20

La Escuela Europea de Culham (Reino  
Unido): presente y futuro

Juan Sotelo Vázquez ..... 21

Política de personal en las Escuelas  
Europeas

Ana Quintairo ..... 22

¿Son las Escuelas Europeas un modelo  
extrapolable?

Javier Aristu ..... 24



## EDITORIAL

# Escuelas Europeas. La diversidad en la unión

Pedro Corral Madariaga. FE-Exterior CCOO



## EL PRESENTE

número monográfico dedicado a las Escuelas era una verdadera asignatura pendiente en la Federación de Enseñanza del Exterior de CCOO. Razones de diverso tipo han ido aplazando su aparición. Pero, por fin, aquí está en vuestras manos; sobre todo gracias al esfuerzo de un grupo de compañeros y compañeras que han invertido su precioso tiempo y en especial sus energías; gracias a ellos os llega una valiosa información y unas enriquecedoras reflexiones.

Las Escuelas Europeas configuran un sistema educativo propio diseñado en un principio como una propuesta de modelo educativo europeo. Hoy en día sobre todo está dirigido a satisfacer las demandas de escolarización de los hijos de funcionarios de la Unión Europea en su lengua de origen. También acogen a otro tipo de alumnado y el rasgo que predomina es el de multilingüismo. La participación española es similar a la de otros estados de sus dimensiones con su cuota correspondiente de profesorado funcionario, cargos directivos, aportación presupuestaria y mecanismos de control. La principal novedad de los últimos años la constituye el hecho de que España cuenta ya con su primera Escuela Europea en Alicante.

El presente número se abre con nuestro análisis sindical de la realidad de las Escuelas Europeas. A continuación, pasaremos a describir su organización, su funcionamiento general y común a todas ellas, analizando a la vez la diversidad que encierran. Diversidad de lenguas, de nacionalidades, de alumnado... y los problemas que de ello se derivan.

Más adelante hablaremos de las características específicas de la mayoría de estas escuelas, una por una, para finalizar con un análisis de la política de personal que se lleva a cabo, aspecto que, como trabajadoras y trabajadoras de la enseñanza, nos interesa tanto como su funcionamiento organizativo y pedagógico.

También entrevistamos a Kari Kivinen, director de la Escuela Europea "Bruselas I", quien, a partir de su experiencia profesional en Finlandia (que no podemos olvidar que ocupa un lugar privilegiado en los informes PISA) y en las propias escuelas, analiza algunas de las cuestiones relevantes de la vida de las Escuelas Europeas.

Este monográfico se cierra con un interesante análisis de nuestro compañero Javier Aristu en el que cita alguna de las carencias de este sistema y centra la atención en aquellas aportaciones importantes que las Escuelas Europeas han realizado al mundo educativo: multilingüismo, interculturalidad, apuesta por lo común sin olvidar las diferencias...

Esperamos que este número sea de vuestro interés, tanto si ya estáis en algún programa de los que conforman la Acción Educativa Española en el Exterior, como si tenéis intención de trabajar en alguno de ellos, especialmente en una Escuela Europea.



DIRECCIÓN  
José M<sup>a</sup> Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN  
Sara Álvarez Fernández, M<sup>a</sup> Antonia López Jiménez,  
Pedro Corral Madariaga, Ana M<sup>a</sup> García Escobar

### SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

Alemania: alemania@fe.ccoo.es  
Andorra: andorra@fe.ccoo.es  
Austria: NZ\_gacel@hotmail.com  
Bélgica: brusselas@fe.ccoo.es  
Brasil: brasil@fe.ccoo.es  
Colombia: colombia@fe.ccoo.es  
EE.UU.: EEUU@fe.ccoo.es  
Egipto: cairo@fe.ccoo.es  
Francia: francia@fe.ccoo.es  
Grecia: atenas@fe.ccoo.es  
Italia: italia@fe.ccoo.es  
Líbano: beirut@fe.ccoo.es  
Marruecos: marruecos@fe.ccoo.es  
Portugal: portugal@fe.ccoo.es  
Reino Unido: reino.unido@fe.ccoo.es  
Suiza: suiza@fe.ccoo.es

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS  
Secretaría General y Formación: extenfor@fe.ccoo.es  
Secretaría de Organización y Finanzas: ana.exterior@fe.ccoo.es  
Secretaría de Personal Laboral, Salud Laboral y TIC: pcorral@fe.ccoo.es  
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es

### EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CC.OO.

### PORTADA

Diseño: Ana González Hortelano

### MAQUETACIÓN

Graforama. Tel. 91 301 67 02

### IMPRIME

Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

# Las Escuelas Europeas y la acción educativa de España en el exterior

Fotos Javier Aristu. Diseño y composición Ana González Hortelano



**Sara Álvarez**  
Secretaría General de  
FE-Exterior CC.OO.

## LAS ESCUELAS

Europeas (EE.EE.) se crean el 12 de abril de 1957 en Luxemburgo con la firma del Estatuto que entra en vigor en 1960 y con la finalidad de atender las necesidades educativas, en las etapas no universitarias, de los hijos e hijas de los trabajadores de las instituciones europeas. España se adhirió en 1986 al entrar en la Unión Europea (UE). En la actualidad existen trece Escuelas Europeas, de las que se habla en los diferentes artículos de esta revista.

Las enseñanzas tienen como objetivo el fomentar una enseñanza plurilingüe de calidad que facilite el aprendiza-

je de los idiomas de los países miembros de la UE, así como fomentar la multiculturalidad. Entre las líneas pedagógicas básicas destacan, además del aprendizaje de las lenguas oficiales de los estados miembros, la potenciación de la dimensión europea y el respeto a las convicciones personales y a la idiosincrasia de los diferentes países.

Las EE.EE. se rigen por su propio estatuto que es de obligado cumplimiento para los estados miembros como el para el profesorado destinado en las mismas. Cada año se comunica

a cada estado miembro el personal que debe enviar en función de las necesidades detectadas. Cada estado tiene autonomía para seleccionar al personal que se le solicita. Se considera necesario seleccionar personal cualificado y con experiencia. España no tiene un sistema de selección específico para este programa. Incluye la oferta de plazas para EE.EE. junto a las que se ofertan en el concurso de plazas de personal docente en el exterior aunque las condiciones laborales y salariales son distintas a las de los programas

**Si el MEC no ofrece formación ni información sobre todos estos temas difícilmente podrán seleccionar personal adecuadamente cualificado para los puestos de trabajo que se ofertan**

PROGRAMAS GESTIONADOS POR EL MEC	ESCUELAS EUROPEAS
• La adscripción es por un máximo de seis años	• La adscripción es por un máximo de nueve años
• Se ha de superar una evaluación en el segundo año y otra en el cuarto.	• Se debe superar una evaluación en el segundo año y otra en el quinto.
• No existe limitación de periodos para volver a solicitar destino en el exterior.	• Sólo se puede participar por un periodo único de nueve años.
• El régimen económico es el que fija el estado para los funcionarios destinados en el exterior.	• El estado español paga las retribuciones básicas y la Escuela Europea completa el salario.
• Los salarios son similares para todo el profesorado del mismo cuerpo docente destinado en el mismo país (salvo los complementos personales como, por ejemplo, trienios y sexenios o complementos por cargos directivos)	• Las diferencias salariales son muy importantes en función cuestiones personales y familiares. (Ver artículo Política de personal en las Escuelas Europeas de esta misma revista).
• El profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria tienen las mismas condiciones salariales.	• El profesorado de Educación Infantil cobra menos que el de Educación Primaria.
• Se depende directamente de la Consejería de Educación a la que se está adscrito.	• La dependencia de la Consejería es mínima.
• El régimen de horarios, vacaciones y permisos lo fija el MEC	• El régimen de horarios, vacaciones y permisos lo fija la propia Escuela Europea.
• Sólo se está sometido a inspección del MEC	• Se está sometido a inspección del MEC y a la de las Escuelas Europeas.

## ESCUELAS EUROPEAS

propios. Las diferencias más significativas se pueden ver en la tabla.

Si bien no cuestionamos el nivel profesional de los solicitantes —evidentemente, se supone que si son profesionales docentes en España están suficientemente cualificados—, si cuestionamos la formación previa que el MEC les facilita para una adecuada integración en el centro de destino. Cuando se negoció el Real Decreto 1138, desde CC.OO. exigimos que se diese un curso específico de formación a TODOS los profesores y profesoras que hubiesen obtenido plaza antes de incorporarse al país y al programa de destino. El MEC lo cumplió el primer año, después lo ha sustituido por una jornada, a la que sólo deben asistir los que obtienen plaza por primera vez, en la que se limitan a exponer cuestiones meramente administrativas, contenidos que si bien estaban entre los que se reclamaban no eran en absoluto los únicos a impartir. La razón aducida por el MEC para simplificar esta formación es la falta de presupuesto y el alto coste que supondría para las arcas ministeriales reunir, durante al menos tres o cuatro días, a todo el profesorado que hubiera obtenido destino. Consideramos que, si en cualquier programa y país esta formación es indispensable, lo es más en el caso de las Escuelas Europeas dadas sus especiales características y al tratarse de un programa que no es “propiamente del Ministerio”.

Otra cuestión debatida hace tiempo con el MEC es el nivel de conocimiento de las lenguas vehiculares (francés, inglés y alemán) y la del país en que esté ubicada la escuela que se exige para solicitar plaza en las mismas. No parece adecuado que se solicite el mismo nivel para todo el personal docente que solicita plaza en programas en el exterior sin tener en cuenta el programa que se solicita o en el que se adjudica la plaza. Consideramos que no se debería tener el mismo nivel de exigencia para el programa de Escuelas Europeas o el de Secciones en centros de titularidad de otros estados que en los centros de titularidad del estado español o en las Agrupaciones



Niños de Primaria de la EE Bruselas I

de Lengua y Cultura Española (ALCE). En los centros de titularidad del estado la lengua de enseñanza es el español y por lo tanto el nivel de exigencia debería ser bajo, o como sucede con centros de otros países, como por ejemplo los centros franceses, no debería existir. En cambio tanto en el programa de EE.EE. como en el de Secciones desde el primer día de debe realizar parte del trabajo y relacionarse con otros profesionales en otro idioma, es por esto por lo que consideramos que la exigencia debería diferenciarse en función de los programas. Una opción alternativa podría consistir en que si el nivel exigido se considera adecuado para estos programas, se eliminase para los centros de titularidad española y para las ALCE. En cualquier caso, sobre este tema, como sobre muchos otros, consideramos que es necesario un debate urgente del que surja una mejor adecuación de los perfiles del personal destinado en el exterior que

redundaría en la mejora de la calidad de los programas y en una mayor satisfacción profesional de los docentes.

Asimismo, deseamos destacar las dificultades de obtener información sobre la situación de la presencia española en estos centros, conocer el funcionamiento actual de los mismos, los cambios que se puedan prever, la posibilidad de acceder a cargos directivos cuando España puede hacer propuestas, las propuestas de ampliar la oferta de plazas para funcionarios españoles o para suprimirlas, las previsiones de apertura o cierre de centros, etc. Únicamente a través de compañeros y compañeras destinados actualmente en EE.EE. podemos acceder a esta información ya que el MEC no la facilita. Consideramos que si el MEC no ofrece ni formación ni información sobre todos estos temas difícilmente podrán seleccionar personal adecuadamente cualificado para los puestos de trabajo que se ofertan.

**Por último, y con el ánimo de orientar al profesorado interesado en solicitar plaza en uno de estos centros, ponemos en vuestro conocimiento que podéis encontrar abundante información en las páginas web de las diferentes Escuelas y en la página general de las Escuelas Europeas:**

**General** <http://www.eursc.eu/>

**Alicante** <http://www.escuelaeuropea.org/>

**Bergen** <http://www.europeanschool.nl/>

**Bruselas I** <http://www.eeb1.com/>

**Bruselas II** <http://www.eeb2.be/>

**Bruselas III** <http://www.eeb3.eu/>

**Bruselas IV** <http://www.eeb4.eu/>

**Culham** <http://www.esculham.net/>

**Francfort** <http://www.esffm.org/>

**Kalsruhe** <http://www.eskar.org/de/index.html>

**Luxemburgo I** <http://www.euroschool.lu/luxschool/index.php>

**Luxemburgo II** <http://www.eurc-mamer.lu/>

**Mol** <http://www.esmol.net/>

**Munich** <http://www.esmunich.de/>

**Varese** <http://www.scuolaeuropeadivarese.it/>

**De la misma forma, podéis consultar los últimos datos estadísticos publicados por el MEC sobre este programa en:**

[http://wwwn.mec.es/educa/internacional/info/estadisticasweb/EE\\_GENERAL\\_EE.pdf](http://wwwn.mec.es/educa/internacional/info/estadisticasweb/EE_GENERAL_EE.pdf)

**Y también podéis acceder a toda esta información desde nuestra propia página Web** <http://fe.ccooexterior.org>



Ana Quintarios

Profesora de Lengua Española en la EE de Uccle, Bruselas I

## ESCUELAS EUROPEAS

# Las Escuelas Europeas: evolución, organización y gestión

*Las Escuelas Europeas son establecimientos de enseñanza oficial creados conjuntamente por los Gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea.*

**GOZAN** de un estatuto jurídico de establecimiento público en cada uno de estos países. Son escuelas integradas, en el sentido que se imparten enseñanzas de ciclo maternal, primario y secundario. Existen actualmente trece escuelas en distintas ciudades europeas que acogen alrededor a de 20.000 alumnos: Alicante, Bruselas (tres en funcionamiento, más otra en construcción que empezará en Septiembre de 2008), Mol (Bélgica), Bergen (Países Bajos), Frankfurt-am-Main, Karlsruhe, Munich, (Alemania) Varese (Italia), Culham (Uk) Luxemburgo, (dos).

La primera Escuela Europea se realizó en Luxemburgo en octubre de 1953 por iniciativa de un grupo de funcionarios de la CECA y el Gobierno luxemburgués. Por primera vez en Europa un grupo de alumnos de diversas nacionalidades (de países que habían estado enfrentados en la guerra) recibían enseñanza bajo el mismo techo. En abril de 1957, la firma del Protocolo hizo a la Escuela Europea de Luxemburgo la primera Escuela Europea oficial. La primera sesión del Bachillerato europeo que se desarrolló en julio de 1959 abrió las puertas de las universidades de los seis países (Benelux, Francia e Italia) a los titulares del título. El éxito de esta enseñanza en común incitó la Comisión de las Comunidades Europeas y Euratom a abrir a otros establecimientos similares cerca de sus distintas sedes. Así se crearon sucesivamente otros establecimientos para hacer frente a las necesidades de escolarizar los niños de los trabajadores de estas instituciones. El Bachillerato europeo ahora se recono-



ce sin restricción y permite acceder a las universidades de todos los Estados miembros así como de algunos otros países (Suiza, los EE.UU).

La enseñanza fundamental se da en las lenguas oficiales de las Partes Contratantes, es decir, en las 23 lenguas oficiales de la UE<sup>1</sup>. Este principio permite salvaguardar la primacía de la lengua materna del alumno (LI). En consecuencia, cada escuela incluye varias secciones lingüísticas, lo que no quiere decir que todos los países tengan una sección, ni que todas las escuelas cuenten con todas las secciones. En las escuelas donde la creación de una sección lingüística no se justifica, el Consejo Superior decidió asegurar a los alumnos para los cuales la

sección no existe horas de curso en lengua materna y eventualmente en matemáticas.<sup>2</sup>

## Educación multicultural

Con el fin de favorecer una verdadera educación multicultural, se hace hincapié en el estudio de las lenguas extranjeras. Eso se traduce de distintas maneras:

- El estudio de una primera lengua extranjera (alemán, inglés o francés llamada LII) es obligatorio desde la primera clase primaria hasta el bachillerato.
- Todos los alumnos aprenden obligatoriamente segunda lengua extranjera

1 Es decir, de los países que han firmado la Convención de las Escuelas Europeas. Actualmente, Bulgaria y Rumanía están en trámites, por lo que estas dos lenguas todavía no son impartidas en las EE.

2 Es el caso del maltés, irlandés, esloveno y otras lenguas que no tienen sección propia, y cuyos alumnos son integrados en otras secciones.

## ESCUELAS EUROPEAS

ra (LIII) a partir del segundo año secundario. Pueden elegir todas las lenguas disponibles en la escuela.

- Los alumnos tienen la posibilidad de estudiar una tercera lengua extranjera (LIV) a partir de cuarto de secundaria.
- Los cursos de lenguas reúnen grupos de alumnos de nacionalidades diferentes y son impartidos por profesores de lengua materna.
- En la escuela primaria, las "horas europeas" semanales reúnen niños de todas las secciones para juegos y actividades culturales y artísticas.
- En la escuela secundaria, los cursos de educación artística, educación musical y deporte siempre están formados por grupos de secciones diferentes.
- A partir de tercero de la escuela secundaria, los cursos de historia y geografía se imparten en la primera lengua extranjera de los alumnos también llamada "lengua vehicular" (alemán, inglés o francés). Las ciencias económicas, que pueden elegirse como opción a partir de la cuarta clase de la escuela secundaria también se estudian en una lengua vehicular, en grupos heterogéneos (de secciones diferentes)
- Finalmente los contactos diarios en el patio del recreo y las actividades extraescolares facilitan esta inmersión multilingüe.

### ORGANIZACIÓN DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS.

El ciclo maternal abarca dos años de enseñanza (4-6 años de edad) el ciclo primario, cinco años (6-11) y el ciclo secundario, siete años (11-18). Nótese que, con respecto al sistema español, los alumnos ingresan en la escuela secundaria un año antes.

#### 1. Ciclo maternal.

El programa de estudios maternas incluye los grandes siguientes ámbitos de aprendizaje:

A. Aprendizaje creativo, o sea Educación artística y Trabajos manuales, Lengua creativa, Teatro y Expresión libre, Música y Danza.

B. Aprendizaje por investigación, sea Ciencias naturales, Ciencias produciéndose beneficio a la materia inanimada, Matemáticas, la vida de los hombres y mujeres en el mundo, así como los expedientes

C. Los elementos de base necesarios para la adquisición de aptitudes en lengua, en matemáticas y en motricidad.

#### 2. Escuela Primaria.

Se hace hincapié en la lengua materna, matemáticas y la primera lengua extranjera sin descuidar no obstante la educación artística, musical, deportiva, el estudio del medio, la religión o la moral laica así como las "horas europeas" dónde se encuentran de los niños de nacionalidades diferentes para participar en actividades variadas. Pueden repetir una vez.

#### 3. Escuela Secundaria

Los siete años del ciclo secundario se organizan de la siguiente forma: durante los tres primeros años, los alumnos siguen un programa común llamado "ciclo de observación". La mayoría de las asignaturas se enseñan en la lengua materna aunque a partir del segundo curso todos los alumnos comienzan el estudio de una segunda lengua extranjera y en tercero todos

estudian la historia y geografía en su lengua vehicular. Se propone al latín como optativa en la clase de tercero. En cuarto y quinto, (ciclo de preorientación) el curso obligatorio de ciencias naturales se subdivide en tres materias: física, química y biología y los alumnos pueden elegir entre matemáticas "fuertes" (6 períodos a la semana) o "débiles" (4 períodos). Las otras opciones implican las ciencias económicas, una tercera lengua extranjera (LIV) y al griego antiguo. Los niveles de sexto y séptimo secundario forman el ciclo de orientación. Aunque implican un núcleo de materias obligatorias (se incluyen la lengua materna, el LII, matemáticas, un curso de ciencias, filosofía, la educación física, la historia y geografía), ofrecen por otro lado a los alumnos un amplio abanico de optativas de tres o de cuatro períodos.

Al finalizar la secundaria, los alumnos deben realizar los exámenes de Bachillerato para obtener el título. Las pruebas escritas las mismas para todas las escuelas, y son corregidas por el profesor y un corrector externo. También están Previstos exámenes orales en algunas asignaturas.

La enseñanza de la religión (católica, protestante, hebrea, ortodoxa, islámica, según demanda), está prevista en todos los cursos, con diversa carga



Patio de la EE de Uccle. Bruselas I

## ESCUELAS EUROPEAS

horaria (de dos a un período semanal). Los alumnos también pueden recibir en alternativa moral laica. Estas asignaturas se imparten en lengua 1 y no cuentan para la nota media.

La atención a la diversidad está asegurada mediante las clases de apoyo en grupos reducidos ("Learning Support") y los programas SEN (Special Educational Needs). En este caso el alumno es apoyado individualmente por un profesor fuera de su aula de referencia, con adaptación del programa, y en algunos casos puede ser dispensado del aprendizaje de la lengua III.

El alumno puede repetir más de una vez, a condición de que no sea en el mismo ciclo. No existe ningún título alternativo intermedio, ni un itinerario "profesional", por lo que los alumnos con dificultades acaban saliendo del sistema para integrarse en los sistemas nacionales.

Para garantizar el reconocimiento del título del Bachillerato europeo, los programas deben responder a las exigencias mínimas de cada uno de los países. Como los mínimos varían de un país al otro, los programas se elaboraron durante negociaciones entre expertos nacionales más concretamente Comités de Inspectores, es lo que se llama "armonización de los programas".



## ÓRGANOS DE GESTIÓN

### 1. Consejo Superior

Instancia suprema de las Escuelas Europeas, está formado por los Ministros de Educación normalmente representados por altos funcionarios del Ministerio de Educación de cada país, del Representante de la Comisión de las Comunidades Europeas y el Representante de la Oficina Europea de Patentes. Tiene competencia en los ámbitos pedagógicos, administrativos y presupuestarios. Cuando no está en sesión, un representante elegido ejerce sus prerrogativas debidamente.

### 2. Los Comités Preparatorios

Los temas que deben ser tratados por el Consejo Superior son examinados con antelación por Comités preparatorios. Los más importantes son:

- Los Comités Pedagógicos (primario y secundario) Los Inspectores, los Directores reunidos con los representantes de los profesores, de padres y de alumnos examinan las propuestas, por lo que se refiere a la organización y los programas de estudios de las escuelas. Los subcomités de Reforma efectúan una preparación detallada.
- El Comité Administrativo y Financiero Expertos financieros de los quince países miembros examinan las implicaciones financieras de las propuestas pedagógicas y los presupuestos de cada Escuela Europea.
- Los Consejos de Inspección El control pedagógico está garantizado por dos Consejos de Inspección formados cada uno de los Inspectores, uno para la escuela primaria y maternal, otro para la escuela secundaria. Los Inspectores visitan regularmente las clases, dan instrucciones a los directores y al profesorado, se reúnen para discutir de problemas específicos, organizan Grupos de Trabajo constituidos de Inspectores y profesores y presentan al Consejo Superior sus propuestas que se refieren a los programas, los métodos de enseñanza y los criterios de evaluación.

### 3. Los Consejos de Administración

Cada escuela celebra tres consejos de administración anuales, presididos por el Representante del Consejo Superior. A él acuden también el Director de la escuela, Representante de la Comisión de las Comunidades Europeas, dos representantes elegidos de los profesores, dos delegados de la Asociación de los Padres y, en la Escuela Europea de Munich, del Representante de la Oficina Europea de Patentes. El consejo de administración decide las cuestiones de gestión y administración de las escuelas, prepara el presupuesto y controla la ejecución. Se encarga de solucionar los problemas diarios y de crear un clima propicio al buen funcionamiento de la escuela.

### 4. Comité de Personal

Cada escuela elige cada año por votación dos representantes entre el personal docente (un representante de primaria y otro de secundaria) para formar el Comité de Personal, que está representado en los comités anteriores y además participa en los grupos de trabajo.

Es también un mediador entre la dirección y los profesores, y participa en numerosas reuniones internas, representando al personal docente. El personal de Administración y Servicios también tiene un representante.

### 5. La Asociación de Padres

Su papel es muy importante en los distintos Comités y Grupos de Trabajo de las Escuelas Europeas. Sus representantes educación defienden sus opiniones y sugerencias relativas a la organización de las escuelas en de administración. También está representada en el Consejo Superior y en los Comités pedagógicos y de reforma.

### 6. Comité de Alumnos

Cada escuela posee a un Comité de los alumnos que está representado en diversas reuniones con la dirección. Dos alumnos elegidos en cada escuela forman al Comité central de los alumnos (COSUP).



**Ana Quintairos**  
Profesora de Lengua  
Española en la EE de  
Uccle, Bruselas I

# Diversidad en las Escuelas Europeas

## Diversidad en la tipología del alumnado

La población escolar de las Escuelas Europeas es de unos 20.600 alumnos, de los cuales, más de la mitad está en las grandes escuelas de Bruselas y Luxemburgo (donde ya existen problemas de habitabilidad).

Entre las escuelas de tamaño medio, Varese está estabilizada en su crecimiento, mientras que Munich continúa creciendo. En las escuelas pequeñas con una población de menos de 1.000 alumnos (excepto Alicante y Francfort) la población ha declinado en todas las categorías, a excepción de Mol. En Bergen, por el contrario, la disminución ha sido muy importante. Se ha realizado un informe sobre la viabilidad de estas escuelas, (el informe Van Dijk), que pondría en cuestión la existencia de alguna de ellas, sobre todo la de Culham. El Consejo Superior deberá tomar alguna decisión al respecto en los próximos meses. La escuela más reciente-

mente creada en Luxemburgo II y la creación inminente de Bruselas IV se han diseñado para aliviar la sobrepoblación en las escuelas preexistentes, lo que quiere decir que no se espera un aumento significativo de la población escolar en los próximos años.

En total, los alumnos de la categoría 1 (hijos de funcionarios UE) constituyen más de dos tercios del sistema. Las escuelas en Bruselas y Luxemburgo, donde hay una gran cantidad de funcionarios tienen el porcentaje más alto de alumnos de la categoría 1 - sobre el 90% en Bruselas II - mientras que las escuelas más pequeñas en áreas donde hay menos funcionarios tienen muchos menos. En Varese rondan la mitad, mientras que casi tres cuartos de la población de Munich pertenecen a esta categoría. El alto crecimiento en la población de tipo 1 de la escuela en Francfort refleja la demanda creciente del personal del banco central en esa ciudad. Por el contrario, la misma evolución de la demanda no aparece

probablemente en Alicante, donde el crecimiento ya se ha estabilizado.

Los alumnos de la categoría 2 y de la categoría 3 no son hijos de los funcionarios de la UE, sino que se admiten de acuerdo con los criterios determinados por el consejo superior a lo largo de los años. Los alumnos de la categoría 2 se admiten por acuerdos entre las escuelas y ciertas organizaciones y compañías (OTAN, Embajadas, etc). Estas pagan los gastos de matrícula igual a que se juzga para ser el coste real por alumno, mientras que los alumnos de la categoría 3 o "libres" pagan sus honorarios a la escuela según lo determinado por el consejo superior (cantidad inferior al coste real del alumno).

La importancia de estos alumnos en términos estadísticos, es pequeña. Sin embargo, sus honorarios hacen una contribución mucho más importante al presupuesto en algunas escuelas que en otras. Aunque el número más grande de los alumnos de la categoría 2 está en Luxemburgo I, de momento no se per-

## Población escolar según secciones en las EE

Schools	CS	DE	DK	EL	EN	ES	FI	FR	HU	IT	LT	NE	PL	PT	SW	Total
Alicante		145			280	366		199								990
Bergen		35			189			97		14		228				563
Bru I		312	281		497		316		957	98	392			101		2954
Bru II		334			453		349	666		285	42	217		308	265	2919
Bru III	32	292		416	550	350		698				308				2646
Culham		204			278			237		59		54				832
Frankf.		309			292			186		150						937
Karlsr.		330			300			187		91		56				964
Lux. I	365	143	109	612	272	180	715		143		303	34	202	207	3285	
Lux. II	19	123	168	78	145			197	22	170						922
Mol		105						268		6		275				654
Munich		701		39	299	49		241		149		121				1599
Varese		242			327			250		340		158				1317
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>3497</b>	<b>592</b>	<b>642</b>	<b>4222</b>	<b>1353</b>	<b>529</b>	<b>4898</b>	<b>120</b>	<b>1799</b>	<b>42</b>	<b>1720</b>	<b>135</b>	<b>510</b>	<b>472</b>	<b>20582</b>
	0,25%	16,99%	2,88%	3,12%	20,51%	6,58%	2,57%	23,80%	0,58%	8,74%	0,20%	8,36%	0,66%	2,48%	2,29%	100%

Fuente: Annual report of the Secretary-General to the Board of Governors of the European Schools, Enero de 2.007

## ESCUELAS EUROPEAS

miten nuevos para no hacer nuevos, contratos debido a problemas de espacio. Por la misma razón, el consejo superior decidía no aceptar nuevos acuerdos de la categoría 2 para las escuelas de Bruselas hasta que esté funcionando Bruselas IV. Es en las escuelas más pequeñas donde tales contratos son deseables, ya que cada alumno de la categoría 2 aporta una mayor contribución al presupuesto que uno de la categoría 3. Es el caso de Karlsruhe y Varese. En Bergen, sin embargo, no hay una demanda de este tipo de alumnos, aunque sería muy positiva.

Los alumnos de la categoría 3 constituyen más de la mitad de la población en las escuelas del informe de Van Dijk (Bergen, Culham, Karlsruhe, Mol) y en Alicante.

### Diversidad en la procedencia

En general, el tamaño de las secciones lingüísticas refleja la importancia de esa lengua en Europa, aunque también tienen una gran importancia las secciones de los países anfitriones (véase la Sección Española en Alicante).

En lo que se refiere a las lenguas vehiculares, a concentración de las escuelas en ciudades francófonas (Bruselas y Luxemburgo) se refleja en el tamaño de las secciones francesas: la sección francesa en Bruselas I es más grande que de las tres escuelas más pequeñas. Hay una sección francesa y otra alemana en cada escuela (aunque la alemana de Bergen está desapareciendo), y una sección inglesa en cada escuela excepto en Mol.

En cuanto a los nuevos países, notemos la presencia de la sección Polaca, Checa y Húngara en Bruselas y Luxemburgo. De acuerdo con la decisión tomada por el consejo superior una nueva sección lituana se ha instalado en Bruselas II y ha comenzado su vida con 42 estudiantes. En el caso de otros países cuyo número de alumnos no se considera suficiente para crear una sección, estos se inscriben en otra existente y la lengua 1 está asegurada como curso complementario. Esto ocurre con el maltés y el esloveno, por ejemplo.



Uno de los edificios de la EE de Uccle. Bruselas I



**Javier Aristu**  
Profesor de Lengua  
y Literatura en la EE  
de Uccle, Bruselas I

## Las Escuelas Europeas en Bélgica

**BÉLGICA** es el país europeo con mayor número de Escuelas Europeas. Para el curso 2007-2008, de un total de 14 escuelas repartidas por 7 países, 5 estarán localizadas en territorio belga. ¿Por qué esta concentración?

Bruselas es la sede de la Comisión Europea desde 1957, y posteriormente lo es del Consejo Europeo y del Parlamento Europeo. Igualmente, acoge las sedes de la OTAN y otras instituciones europeas e internacionales. A todo ello se suma que, precisamente por ese carácter de centro administrativo continental, un gran número de empresas, gabinetes, centros de asesoramiento y "lobbys" han instalado aquí sus sedes. ¿Qué resulta de todo ello? Que miles de funcionarios, técnicos, investigadores y expertos de los países europeos han tenido que trasladar sus vidas y actividades privadas a Bruselas y las comunas de alrededor, acarrearando una potencial población escolar de varios miles de alumnos. En ese contexto hay que entender la presencia de las actuales 3 Escuelas Europeas y el proyecto ya aprobado de una cuarta que comenzará a funcionar de forma embrionaria el próximo curso 2007-2008, además de la EE de Mol.

Hasta el presente año son tres las escuelas que funcionan en Bruselas. La EE Bruselas I está asentada en la zona sur de la capital, en la comuna de Uccle. En la actualidad tiene una población de 2.600 alumnos y en ella funcionan 8 secciones lingüísticas: inglesa, francesa, alemana, española, italiana, danesa, húngara y polaca. Hay que explicar que la sección lingüística es definida por el uso de la lengua materna y no por criterios de nación. Por ejemplo, la sección inglesa asume alumnos británicos e irlandeses; la alemana, alumnos alemanes y austriacos; la francesa

alumnos franceses y belgas; la neerlandesa, alumnos holandeses y belgas.

La EE Bruselas II se instaló en el sector noroccidental de Bruselas, en la comuna de Woluwe Saint-Lambert. Tiene en la actualidad unos 3.000 alumnos y las secciones lingüísticas son 8: inglesa, francesa, alemana, portuguesa, italiana, finlandesa, neerlandesa y sueca. Finalmente, la EE de Bruselas III se localiza en el sector este de la ciudad, comuna de Ixelles, con una población de unos 2.800 alumnos. Las secciones lingüísticas son 7: inglesa, francesa, alemana, española, griega, neerlandesa y checo/eslovaca (conjunta). Pero ya está previsto que para septiembre de 2007 comience la EE Bruselas IV, provisionalmente en la zona de Berkendael. En principio, sus alumnos lo serán de maternal y tres primeros cursos de Primaria. Las secciones inicialmente previstas son: francesa, inglesa, alemana, italiana y neerlandesa.

Mol es una ciudad del norte de Bélgica, cerca de la frontera con Holanda. Al existir allí un centro europeo de investigación, se ha creado una Escuela con una población escolar de aproximadamente 600 alumnos y sólo 4 secciones: francesa, neerlandesa, alemana e italiana. La población escolar dentro del sistema de EE en Bélgica es por tanto cercano a los 10.000 alumnos. Viene a ser, por tanto, un sistema educativo potente dentro del conjunto educativo de Bélgica y, más concretamente, dentro del territorio de Bruselas supone una modalidad educativa de gran influencia por su número y por su peculiaridad pedagógica.

Vale la pena decir que la presencia del español, como lengua 2 y como sección lingüística ha ido en aumento en los últimos años. Esperemos que en un futuro, bien en la actual escuela Bruselas 4 o bien en la previsible Bruselas 5 del futuro podamos contar con una tercera sección lingüística española.



Mª Luisa  
Martínez de  
Retuerto  
Maestra EE  
de Alicante

## ESCUELAS EUROPEAS

# La Escuela Europea de Alicante

*La Escuela Europea de Alicante fue creada por el Consejo Superior de las Escuelas Europeas en noviembre del 2000 y abrió sus puertas en septiembre de 2002 para los ciclos de Infantil y Primaria y en septiembre de 2003 para el ciclo de secundaria*

**LA RAZÓN** por la que se abrió esta Escuela Europea en Alicante, única en España, es por la existencia de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) OAMI en esta ciudad y para dar respuesta a las necesidades de escolarización de los hijos de los funcionarios de dicha institución europea. Además de a este alumnado atiende a alumnado alicantino o de familias extranjeras que están asentadas en esta ciudad y optan por una educación en la lengua materna de sus hijos.

La OAMI inició su actividad en 1994. El cometido de la OAMI es el registro de las marcas comunitarias y los dibujos y modelos comunitarios y así contribuir al desarrollo armónico de las actividades económicas en el conjunto de la Unión Europea, gestionando un sistema que permita a las empresas—sean europeas o no—adquirir los derechos de utilización exclusiva de los signos identificadores de sus productos o servicios en el territorio comunitario.

Actualmente, la escuela está dirigida por el Sr. Pino, de nacionalidad española. Este hecho puede resultar extraño porque los directores de las Escuelas Europeas no pueden ser de la misma nacionalidad que el país en el que se encuentran situadas, pero hay una excepción en el Estatuto de las Escuelas y es que cuando se abre una escuela nueva, la dirección de la misma puede ser ostentada por una persona de esa nacionalidad por un periodo máximo de siete años. Este es el caso de la escuela de Alicante. La directora adjunta de primaria es la Sra. Carro, apellido español, pero de nacionalidad belga. El director adjunto de secundaria es el Sr. Weiland de nacionalidad luxemburguesa, este año termina su periodo en el cargo y el próximo curso tendremos un nuevo director adjunto en secundaria.

La escuela se encuentra situada en la zona de Playa de San Juan de la ciudad de Alicante, en un área residencial de reciente expansión, agradable y amplio y está cerca de la playa de San Juan y junto a un campo de golf.

El edificio fue construido en el año 2002 por la Generalitat Valenciana siguiendo los parámetros que se utilizan en esta comunidad para la creación de edificios escolares. Todas sus instalaciones y locales intentan dar respuesta a las necesidades que un modelo como el de las Escuelas Europeas necesita. Cuando las clases son muy numerosas, las aulas se quedan un poco pequeñas dada la diferencia de ratio de nuestro sistema nacional y el de las Escuelas Europeas.

Además de las aulas contamos con un gimnasio, pistas deportivas, sala de psicomotricidad, salón de actos, comedor de alumnos y de profesores, salas de informática, unas con conexión a la red y otras sin ella, bibliotecas, sala de música, laboratorios, salas de reuniones de diversos tamaños, enfermería etc...

La Escuela cuenta con cuatro secciones lingüísticas: española, inglesa, francesa y alemana. Las secciones más numerosas son la española y la inglesa. El número total de alumnado en infantil, primaria y secundaria es de 1020, habiendo en infantil y primaria 499 y en secundaria 521.

En la tabla 1 se puede ver como se distribuye el alumnado de la sección española. El 5º curso de primaria se encuentra desdoblado, habiendo dos clases de 19 y 22 alumnos respectivamente (Tabla 2).

El objetivo de la escuela en cuanto a número de alumnos es que vaya en progresivo aumento como así ha ido suce-

Tabla 1. Infantil y primaria

INFANTIL	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	5º Curso
48	27	30	25	24	41

Tabla 2. Secundaria

1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	5º Curso	6º Curso	7º Curso
25	28	28	28	18	24	14

## ESCUELAS EUROPEAS

diendo desde que se inauguró la escuela. En septiembre de 2003 había 855 alumnos en la escuela y actualmente hay 1020, de los cuales cerca del 50% son alumnos de categoría I, es decir hijos de funcionarios de OAMI.

El objetivo inicial, cuando se creó la escuela, era el de llegar a una población escolar de 1500 alumnos. En estos momentos nos encontramos un poco alejados de ese número pero a ello ha contribuido la política de contratación de personal de la OAMI. Esta institución europea ha externalizado muchos de sus trabajos, que en estos momentos los realizan empresas externas a la institución y por lo tanto los hijos de esos trabajadores no pueden considerarse alumnos de categoría I y no tienen acceso gratuito a la escuela.

En cuanto al profesorado en infantil y primaria hay un total de 45 profesores de los cuales 26 son "détaché", es decir que los envían las autoridades educativas de sus respectivos países, y 19 tienen contrato local. El profesorado con contrato local se rige por con-



Ilustraciones de la Web de la EE de Alicante

tratos laborales españoles. En la escuela europea de Alicante hay 7 profesores españoles détaché y hay que añadir que es la única que tiene un profesor détaché de educación física nombrado por el ministerio de educación español. Este profesor imparte clase de educación física a los alumnos de todas las secciones lingüísticas.

En infantil y primaria la lengua dominante en la escuela es el español, aunque también se escucha a los alumnos expresarse en sus lenguas maternas respectivas. La lengua oficial de todas las reuniones, tanto en primaria como en secundaria, es el español, se hacen pequeñas excepciones para ayudar a integrar a compañeros recién llegados

que todavía no lo dominan. En secundaria hay un total de 75 profesores de los cuales 47 son détaché y 28 tienen contrato local. El número de profesores españoles de distintas especialidades en secundaria es de 12.

El ambiente en la escuela es muy agradable dado que el tamaño de la misma nos permite mantener una relación estrecha tanto con compañeros como con alumnos aunque no pertenezcan a la sección española. Podemos afirmar que todo el mundo conoce a todo el mundo, a esto contribuyen las celebraciones que hacemos para conmemorar las distintas fiestas nacionales de los países que aquí nos encontramos representados.

El ritmo de trabajo es intenso pero reconfortante porque tanto la respuesta de padres como de alumnos es muy positiva ante el trabajo que debemos desarrollar para cubrir los programas de las Escuelas Europeas.

Una señal de identidad que ha tenido nuestra escuela desde su inicio en la etapa de primaria, y que esperamos que se siga manteniendo, es la oferta de clases de español a los alumnos de las otras secciones. Estas clases son impartidas por los profesores de la sección española y contabilizadas en su horario. No es posible ofertar el español como lengua II pero la dirección consiguió, desde el inicio de la escuela, que se permitiera esta fórmula para ayudar a integrar dentro de la escuela y de la sociedad alicantina y española a estos alumnos que no conocen el español. La demanda de estas clases se ha mantenido y los resultados son positivos.

En la Escuela Europea de Alicante, y por tratarse de una escuela nueva, sólo ha habido dos promociones del BAC europeo pero los resultados obtenidos por los alumnos han sido muy buenos, el curso 2006-07, el 100% pasaron todas las pruebas.

Para terminar quiero decir que trabajar en una Escuela Europea es una experiencia personal muy enriquecedora que nos acerca a otras formas de hacer y de ver una misma realidad de una manera fluida y natural.

Para mayor información:

<http://www.eursc.eu>

### La lengua oficial de todas las reuniones, tanto en primaria como en secundaria, es el español



Composición Ana González.  
Fotos fondo: Javier Aristu

**Kari Kivinen / Director de la Escuela Europea "Uccle-Bruselas I"**

# "Trabajar juntos y compartirlo todo siendo diferentes. Esa es la grandeza, la belleza de nuestro sistema"

Realización y traducción: **José M<sup>a</sup> Martínez Requejo**



Kari Kivinen en un momento de la entrevista

**Kari Kivinen**, robusto políglota finlandés, comenzó trabajando como profesor de Primaria en su país natal. Según sus propias palabras *"en Finlandia, el aprendizaje se plantea como algo permanente, a lo largo de toda la vida"*. Tras acabar los estudios de Magisterio continuó estudiando otras materias. Siendo ya profesor de Secundaria prosiguió su vida académica cursando, entre otros, estudios de Literatura. *"En Finlandia es normal que los profesores cursen estudios en la Universidad lo cual es potenciado por la Administración. Soy profesor de Filosofía. He trabajado en diversos centros en Finlandia, incluido un liceo francés donde he sido Director Adjunto, para continuar en la Escuela Europea de Luxemburgo donde comencé como profesor. Tres años después ocupé el puesto de Director Adjunto"*.

*Desde hace cinco años desempeña el cargo de Director de la EE de Uccle, Bruselas I. Desconoce lo que hará más adelante. Tiene un hijo escolarizado en una Escuela Europea que posee sección finlandesa. El suomi o finlandés es su lengua materna. En Finlandia se aprende una segunda lengua, el sueco. Antes de comenzar la entrevista nos pregunta, a la carta, en qué idioma queremos realizar ésta. Optamos por el francés con alguna incursión en el inglés. La conversación discurre en un tono desenfadado y afable.*

## ¿Por qué cree que su país obtiene los mejores resultados en el informe PISA y por qué esos buenos niveles educativos?

Los finlandeses estamos orgullosos de la educación que se imparte en nuestras escuelas. No he realizado un análisis pormenorizado de las razones por las cuales los alumnos finlandeses obtienen los mejores resultados de Europa pero creo que éstos son explicables a partir de la política que desde los años sesenta viene siguiendo de manera decidida nuestro Gobierno, consistente en que todos los alumnos tengan en la práctica el mismo derecho a la educación, las mismas oportunidades educativas, sin que éstas sean condicionadas por la situación económica familiar o la zona de residencia: la enseñanza es gratuita, los libros y todos los manuales escolares son gratuitos, el comedor y el transporte escolar también lo son... es decir, que todo alumno, no importa de qué familia o de qué lugar, tiene las mismas oportunidades.

La segunda medida importante y acertada que los políticos de esa época implementaron fue que todos los profesores de todos los niveles educativos fuesen formados en la Universidad en períodos de 4 o 5 años mínimo, como sucede en cualquier otra carrera universitaria. Para mí, por ejemplo, tras obtener mi título de profesor de primaria, fue muy fácil continuar con otros estudios universitarios superiores. Esa es la razón de que en Finlandia haya un muy elevado número de profesores con una excelente y amplia formación

académica. La formación universitaria de base está excelentemente organizada y funciona muy bien.

En cada área de responsabilidad hay un grupo de personas idóneas y competentes. No existe el sistema de la Inspección. Después de haber obtenido su titulación al profesor se le da total confianza. Se parte y se trabaja basándose en el espíritu de confianza. Existe una gran autonomía en general tanto para los centros como para el profesorado. Autonomía que es fomentada por la Administración. Cada centro escolar es libre para desarrollarse en su ámbito.

Los resultados de PISA se basan en los centros de nivel medio. Éstos mantienen unos resultados sólidos y equilibrados tanto en las grandes ciudades como en las zonas rurales.

Hay también un sistema de bibliotecas muy desarrollado. Los niños finlandeses desde edades muy tempranas son educados para ir a la biblioteca, para hacer uso de ella. Como fuera hace tanto frío éstas se tornan aún más agradables (añade con humor). La biblioteca en cada municipio desempeña un importante papel. Una cuestión muy valorada en Finlandia, que parte de distintos estudios realizados, es la idea de que el nivel de formación de la mujer, el de la madre de la familia, es importante para la educación y la motivación de los niños ya que, en la práctica, sigue siendo la que más tiempo invierte con ellos. Cuanto mayor nivel cultural tengan las mujeres mayores posibilidades de obtener una buena formación tendrán los niños. En Finlandia, desde hace muchos años ya, se ha fomentado la igualdad de oportunidades entre los sexos en todos los ámbitos de la vida. Ello es la causa de que en la actualidad en nuestro país haya un alto número de mujeres excelentemente formadas. Para ilustrar lo anterior, en relación al funcionamiento del sistema educativo y a la casuística que aborda, he de decir que en nuestra sociedad hay también un elevado número de inmigrantes que proceden de Rusia y de otros países del Este.

### ¿Qué diferencias fundamentales encuentra entre el sistema de su país y el de las Escuelas Europeas?

La primera, que la estructura de las Escuelas Europeas es enormemente jerárquica: el Consejo Superior, la Inspección, los Jefes de Delegación... y a nivel de centro los Directores, la Intervención y los profesores. Muchas decisiones se toman lejos de la Escuela para aplicarse en ella.

Por el contrario, en Finlandia la normativa es bastante flexible, cada escuela puede decidir cuánto y como gastar, analizamos cuales son nuestras prioridades, nuestras particularidades... Existe un órgano formado por el director y representantes de los padres, los profesores y los alumnos que deciden conjuntamente. Ese sistema funciona muy bien y los resultados son excelentes. Pero aquí, en las EE, no hay ninguna autonomía y sólo se puede llevar a la práctica lo que se decide en otras instancias. Los profesores adoptan el papel de ser quienes desarrollan el sistema, limitándose al trabajo de enseñar.

**La única alternativa que ofrecemos a los alumnos es el Bachillerato**



Entrevistador y entrevistado al finalizar la entrevista

**En Finlandia no existe el sistema de la Inspección. Después de haber obtenido su titulación al profesor se le da total confianza. Se parte y se trabaja basándose en el espíritu de confianza**

Como ya he dicho, es un sistema muy jerárquico y reglamentado a todos los niveles. Sin embargo, en Finlandia tenemos mucha mayor libertad y autonomía, incluso autonomía financiera. Los ayuntamientos dan a los centros de enseñanza equis millones de euros con los que han de organizarse. Aquí, nuestros presupuestos son como la "biblia" (ríe).

### ¿Podría comparar aún más ambos sistemas?

Sí. Se pueden comparar los resultados y otras áreas. Expreso mi opinión personal: el sistema finlandés es un sistema moderno y el de las Escuelas Europeas es un sistema diríamos mucho más clásico, más tradicional. No es que el sistema de las Escuelas sea malo, no, no es una crítica. Lo que quiero decir es que se trata de un sistema diferente. En la Escuela de Luxemburgo donde yo trabajé los resultados escolares eran similares a los del sistema finlandés. Nuestras Escuelas obtienen muy buenos resultados escolares pero explorando y empleando unas vías diferentes.

### Se oye comentar a algunos profesores de las Escuelas Europeas que en éstas se hacen demasiadas concesiones a los padres ¿es así? ¿Qué papel juegan los padres en la organización y funcionamiento, por ejemplo, de este centro?

Estas no se puede decir que sea unas escuelas 'normales' en el sentido habitual del término pues el 80 % de los padres trabajan en las instituciones europeas (Comisión, Parlamento y otras instituciones). Los padres están muy preocupados por la escolarización de sus hijos. Son extremadamente activos e intentan influir en todos los ámbitos que afectan a la escolaridad de sus vástagos. Esto puede verse de una manera positiva o negativa. Están representados en todos los ámbitos y niveles de la vida de las Escuelas. Las relaciones con ellos han de desarrollarse de una manera constructiva teniendo en cuenta que tratamos con padres de culturas

escolares muy diferentes (española, italiana, alemana...) lo cual requiere que cada problema se analice detenidamente.

Los padres desempeñan un importante papel dentro de este sistema. Yo no tengo ninguna ambición de poder como director, pero hay que remarcar que dentro del sistema los padres tienen mucho más poder que los propios directores o que los profesores.

### ¿Existe alguna relación o colaboración entre esta escuela y los centros educativos del entorno belga?

Las Escuelas Europeas están aisladas. ¿Por qué es así? Pues porque nosotros tenemos un sistema educativo diferente al belga. Por supuesto que se puede incrementar la cooperación a distintos niveles (tratamiento de temas como el terrorismo, eventos deportivos...). Participamos en los mismos proyectos en ciertos campos. Pero como nuestra comunidad es suficientemente rica con las celebraciones de las comunidades italiana, francófona, angloparlante, etc. hay muchas cosas que celebrar o realizar debido a las diferentes secciones lingüísticas existentes en nuestras aulas.

Aunque la cooperación con el exterior está un poco verde, es cierto que hay que profundizar ésta al menos en lo que respecta a las demás Escuelas Europeas y otras escuelas internacionales de Bélgica bien por medio de su Inspección, de otros organismos del sistema belga...

### En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales ¿hay alguna relación con el sistema belga?

Sí. Como ya he comentado se trabaja en cooperación con los centros de orientación psicológica existentes en todos los municipios y que atienden principalmente a los centros belgas. Si, por ejemplo, surge una necesidad con un alumno italiano que habla italiano no podemos demandar ayuda al sistema belga, hemos de ser nosotros quienes busquemos la solución. Si sucede lo mismo con un alumno español, podemos fácilmente encontrar un psicólogo francófono pero preferimos contar con uno español que le atienda en su propia lengua. Sucede lo mismo con la logopedia. Son tantas las secciones lingüísticas que hemos de disponer de nuestros propios recursos para atender a los alumnos que plantean problemas en estos ámbitos.

En este momento hay unos 40 alumnos de necesidades educativas especiales en nuestra escuela que se benefician de esta atención. Nuestra política es la de la integración. Es decir, tomar un alumno que es integrable, que se puede incluir en la clase, con el apoyo necesario para dicha clase. Se trata de encontrar la medida individual de cada alumno, adaptarse a él y procurarle la atención que necesita. Es decir, que con nuestros recursos hemos de intentar buscar la solución idónea para cada uno de estos alumnos y así lo hacemos.

También nos encontramos con un posible problema estructural. Ayer hablábamos en el Comité Pedagógico de Secundaria que la única alternativa que ofrecemos a los alumnos es el Bachillerato. No hay una línea más vocacional orientada hacia la formación profesional. En toda Europa

una gran parte de la población busca salidas técnicas, de formación profesional, no todos optan por el bachillerato. Nosotros no ofertamos esas salidas, lo cual genera una cierta fricción en algunos sectores de secundaria cuando los padres empiezan a observar que algunos hijos no van a seguir el bachillerato y que desean ser, por ejemplo, mecánicos. Nos encontramos sin salida, sin respuesta para ello.

En las Escuelas Europeas existe un documento del año 2005 con recomendaciones orientadas a la integración de este tipo de alumnado en la enseñanza reglada, aunque este tema ya se abordaba desde los años 80. Se plantean a dos diferentes niveles: alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con necesidades educativas especiales que presentan problemas de aprendizaje. El Consejo superior de las Escuelas acordó desarrollar una atención específica a los alumnos con problemas de aprendizaje. Esta política de integración se vincula a medidas de ayuda al aprendizaje y se apoya en acciones concretas a dos niveles: ayuda al aprendizaje por medio de políticas preventivas y de apoyo a las dificultades concretas e integración de los alumnos con NEE tanto en Primaria como en Secundaria, partiendo de un acuerdo entre la escuela y las familias. Estas políticas datan de principio de los años 90.

Quienes estén interesados en profundizar sobre este tema y conocer el documento en cuestión pueden encontrarlo en el siguiente vínculo de nuestra página Web

<http://www.eeb1.com/index.php?date=2008/01/14&rub=431&lg=2>

### ¿Se explicitan en el currículum de la Escuela algunas pautas coeducativas? ¿Se trabaja expresamente la igualdad y la no discriminación por razón del sexo?

En nuestras escuelas no se hace ninguna diferencia entre

**Hemos de ser conscientes de que tenemos que vivir en comunidad y de que no hay por qué aceptar todo aquello que sucede a nuestro alrededor**



Kari Kivinen con la representante del personal docente de la Escuela, Ana Quinteiros

chicos y chicas salvo en contadas ocasiones cuando se encuentran en el patio realizando algunas actividades deportivas muy específicas. Esa es la única diferenciación que se realiza entre niños y niñas. Por lo demás todo es compartido sin excepción, se dan las mismas opciones para todos. Quizá en algunas familias de ciertas ideas religiosas puedan plantearse diferencias, pero no en los planteamientos de la Escuela donde han de adaptarse a los principios que nos rigen. En general, yo creo que la población europea comparte unos mismos valores.

Cuestiones como la violencia contra las mujeres o los conflictos que pudieran surgir en las relaciones dentro del recinto escolar no se contemplan en el diseño curricular de las Escuelas. Se trata de formar al profesorado para abordar cualquier tipo de situación de conflicto relacionado con la violencia y con otros temas importantes que están presentes en la sociedad, como el consumo de tabaco, alcohol, drogas y también lo relacionado con el sexo. Durante un tiempo hemos participado en la formación en este ámbito en el que cada individuo puede y debe decir no, en el que cada uno es responsable también de sí mismo, en el que hemos de ser conscientes de que tenemos que vivir en comunidad y de que no hay por qué aceptar todo aquello que sucede a nuestro alrededor. Han acudido médicos, psicólogos y otros profesionales a cada clase para informar, asesorar y contribuir a esta formación.

### **Y respecto a la educación en valores (salud, solidaridad, respeto medioambiental, convivencia, tolerancia...) ¿se explicita ésta en el currículum, se trabaja de una forma sistemática?**

En ese terreno cada profesor es responsable de desarrollar en todos los ámbitos una educación en valores, especialmente en la educación Primaria, donde se sientan las bases de muchas cosas que luego se trabajarán con otra profundidad en Secundaria.

### **¿Pero se explicita en el currículum?**

Algunas cuestiones sí aparecen en el currículum, en especial en los primeros años de la escolaridad donde se mezcla la población escolar realizando actividades en común. El objetivo es que los alumnos aprendan que se ha de convivir con la diferencia, que tenemos culturas y lenguas diferentes y que eso no dificulta que podamos hacer muchas cosas juntos. Esos valores se trabajan profundamente. Todo ello está relacionado con el antirracismo, con la tolerancia...

### **¿Qué tipo de actividades extraescolares se realizan en este centro? ¿Podría indicar unas líneas generales de actuación y ponernos algunos ejemplos?**

En nuestra escuela se realizan muchas, muchísimas actividades extraescolares. De tipo deportivo, artístico, musical,



Kari Kivinen en el momento de despedirnos

## **Damos una enorme importancia a la lengua materna y a partir de ella se aprenden las otras. . Nuestros alumnos en Secundaria hablan tres o cuatro idiomas sin problemas**

teatral... todas las posibilidades que se puedan contemplar. Unos mil ochocientos alumnos participan semanalmente en una, dos o tres actividades distintas. Estas actividades son de pago y voluntarias ya que tienen lugar fuera del horario escolar. Tenemos una orquesta sinfónica, varias bandas, unos ocho grupos de teatro en las distintas etapas y lenguas, uno en alemán, varios en inglés, el teatro francófono... Hay otras muchas actividades: arte, muchos deportes... Como puedes imaginar se trata de un programa muy vasto.

### **¿En qué bases o principios pedagógicos se sustenta la enseñanza en las Escuelas Europeas?**

Hay un principio fundamental que es nuestra seña de identidad. En muchas ciudades de Europa existen la escuela francesa, la alemana... Aquí se reúnen distintas nacionalidades bajo el mismo techo. Se respetan nuestras diferencias. Los españoles son españoles y nadie intenta que dejen de serlo, que sean como los otros. Damos una enorme importancia a la lengua materna y a partir de ella se aprenden las otras. Consideramos que la lengua materna es un derecho fundamental del niño. Es necesario que el niño conozca profundamente esa lengua. Pero, a la vez, aprendemos varias lenguas más. Nuestros alumnos en Secundaria hablan tres o cuatro idiomas sin problemas.

Estamos orgullosos de nuestro origen y somos capaces de compartirlo todo con los "otros", incluso en otra lengua si es necesario, pudiendo hacer cualquier cosa conjuntamente. Trabajo conjunto siendo diferentes. Esa es la grandeza, la belleza de nuestro sistema.

Lo mismo sucede en el ámbito docente. Hay profesores, italianos, alemanes, españoles, irlandeses... que trabajan conjuntamente. A veces discuten pero les unen los mismos objetivos.

*No llegamos a terminar la entrevista porque el tiempo se nos ha echado encima. Nuestro entrevistado tiene una cita impostergable con cuatrocientos padres que le esperan en el Consejo Superior. Somos tolerantes a nuestro pesar ya que nos hubiera gustado poder 'expresarme' un poco más. Agradecemos a Karin Kivinen su amabilidad con esta revista y con el sindicato al que representa.*



**Ermita Méndez de Andrés**  
Profesora de la EE de Varese

# La Escuela Europea de Varese (Italia)

*La Escuela Europea de Varese abre sus primeras aulas el 19 de setiembre de 1960 (siete años después de la creación de la primera escuela europea). 47 años, por lo tanto, de vida intensa por los que han transitado miles de alumnos y algunos cientos de profesores. Cinco secciones lingüísticas garantizan a los jóvenes europeos una formación común respetando su propia identidad cultural.*

**EL CENTRO** Común de Investigación de Ispra (llamado CCR, acrónimo de Centro Comune di Ricerca), que es una Dirección General de la Comisión Europea, es la razón de su creación. El CCR dota de ayuda científica y técnica al proyecto, desarrollo, actuación y control de las políticas de la UE. Se divide en 7 institutos de investigación, con sedes en 5 países miembros de la UE (El de Varese es el mayor de Europa). En el CCR se efectúan investigaciones sobre temas relacionados con el medio ambiente.

La escuela está situada en la llamada zona Montello, en un espacio verde y tranquilo (fuera del bullicio de la ciudad, pero no demasiado distante del centro urbano) con una excelente vista panorámica sobre el macizo alpino. Un edificio diferente alberga cada etapa escolar (Materna, Primaria, Secundaria Media y Secundaria Superior).

Actualmente, la escuela está dirigida por el holandés Sr. Marinus Jonkers, además de por dos vicedirectores (de la Primaria, la alemana Christine Berg, y de la Secundaria, el belga Michel Crine). Además, en esta última, existen 5 consejeros de diversas nacionalidades con diferentes responsabilidades (sobre temas administrativos, pedagógicos etc.)

Más de 1300 alumnos cursan, en la actualidad sus estudios, de los cuales aproximadamente 750 lo hacen en la etapa secundaria. Cada curso

escolar, unos 100 alumnos completan con éxito su bachillerato y se reparten por las diferentes universidades europeas.

La Escuela cuenta con 5 secciones: italiana, alemana, francesa, inglesa y holandesa (no existe, por lo tanto, una sección española porque el número de alumnos que cursan español lengua materna - 31 alumnos- no alcanza la ratio establecida). Actualmente, las secciones más numerosas son la italiana y la inglesa.

El alumnado de español se reparte del siguiente modo en el actual curso escolar: 31 lo estudian como lengua



Vista parcial de la EE de Varese obtenida de la web del centro

**La Escuela cuenta con 5 secciones: italiana, alemana, francesa, inglesa y holandesa. No existe, por lo tanto, una sección española**

materna y se integran en las diferentes secciones de la Escuela de acuerdo con la nacionalidad de algunos de sus progenitores (por lo general, son hijos de parejas mixtas) u otras preferencias. Del resto del alumnado de español, 123 lo eligen como LIII (2ª lengua extranjera) y son los franceses e italianos los más numerosos en esta elección. 35 alumnos lo cursan como LIV, la mayoría italianos y alemanes.

El profesorado de español en la Secundaria está formado por 2 profesoras funcionarias y otras dos contratadas por la Escuela. En total, son 5 profesores de español (1 de la Primaria y 4 de Secundaria).

Otros datos de interés (programas, horarios...) sobre la Escuela Europea de Varese se pueden encontrar en la Web.

Para finalizar, hay que decir que la dedicación del profesorado de español en Varese es grande y requiere un gran compromiso y motivación. Sin embargo, las satisfacciones que reporta el hecho de integrarse en un sistema nuevo, los intercambios con enseñantes de otros países que proceden de tradiciones escolares a veces diferentes a la nuestra, es un reto profesional que sólo puede ser considerado como sumamente interesante y enriquecedor.

# Las Escuelas Europeas de Luxemburgo

**Gabriel García Agulló**

Profesor de la EE de Luxemburgo I.

**EL ORIGEN** de las Escuelas Europeas se encuentra en este pequeño país del centro de Europa, pues fue aquí donde se creó la primera de ellas en 1953. Este gran proyecto educativo, que en la actualidad escolariza a unos 20.000 alumnos y que se encuentra en vías de expansión y, posiblemente, de redefinición con la incorporación de nuevos estados miembros a la Unión, nació con la intención de ofrecer una escolarización homogénea, de calidad y, al mismo tiempo, respetuosa con las peculiaridades de los distintos sistemas educativos, a los hijos de los funcionarios de los países miembros de la CECA (Comunidad económica del carbón y del acero), germen de la actual Unión Europea.

Además de ser la más antigua de todas las Escuelas Europeas, es también la mayor en cuanto al número de secciones lingüísticas: en Luxemburgo I existen 9 Secciones lingüísticas en maternal y Primaria y 12 en Secundaria y, en Luxemburgo II, 8 secciones en Maternal y Primaria. En esta escuela todavía no hay alumnos de Secundaria pues lleva solo tres años funcionando. Las Secciones Lingüísticas en Secundaria en Luxemburgo I son: Danesa, Alemana, Griega, Inglesa, Española, Finlandesa, Francesa, Italiana, Neerlandesa, Polaca, Portuguesa y Sueca. En Luxemburgo II hay en Maternal y Primaria Secciones Checa y Húngara, que no existen en Luxemburgo I.

Luxemburgo, uno de los países fundadores de la Unión Europea y con una población de aproximadamente 455.000 personas, es sede de instituciones de la Unión como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas Europeo, y la Secretaría General del Parlamento Europeo. Es por ello por lo que la Escuela ve cada año ampliada la demanda de plazas escolares y por lo que se ha pues-



Vista parcial de la EE de Luxemburgo.  
Foto de la Web de la Escuela

to en marcha un nuevo Centro. El número de alumnos de Categoría I, es decir, hijos del personal de las instituciones europeas para cuya escolarización nacieron estas escuelas, es en ella la casi totalidad del alumnado y, a pesar de la demanda de escolarización de familias que trabajan en Embajadas u otros organismos internacionales, la escuela casi no dispone de plazas libres para estos alumnos. En este curso de 2007, la Escuela tiene un total de 3376 alumnos.

En todos los niveles educativos, la sección más solicitada es la Francesa. Los datos de Secundaria son: Sección Francesa, 766 alumnos, seguida por la Inglesa, con 651 alumnos, la Alemana, con 366 y la Española con 264 alum-

nos. La menos poblada es la Sección Polaca, con 48 alumnos. En Maternal, la Española ocupa el sexto lugar, por delante de la Alemana. Igual situación en Primaria. En la Escuela hay alumnos de todas las nacionalidades de la Unión Europea y entre ellos también se encuentran los que tienen que optar por una Sección lingüística en la que seguir sus estudios pues los países recientemente incorporados no tienen todavía Sección propia. Como en todas las Escuelas Europeas, la Escuela ofrece clases de Lengua Materna (Lengua I) a todos los alumnos que por carecer de Sección asisten a alguna de las que están establecidas.

Para dar una idea de la magnitud de esta Escuela, el número de profesores funcionarios (aquí identificados con la palabra francesa de profesores "détaché") es de 236, de los cuales 17 corresponden a la Sección Española y siete de ellos son funcionarios. En lo que a la asignatura de Español se refiere hay un total de 4 profesores funcionarios y 3 contratados localmente. Los profesores de Lengua Española imparten no solo el Español como Lengua I en todos los cursos de la Sección Española sino que también se imparte como lengua III y como lengua IV. Los



Alumnos de una Escuela Europea

profesores de Lengua Española también tienen que cubrir el currículo de Latín, Filosofía y Moral. Esta última asignatura es también impartida por profesores de otras especialidades. El reparto de horas de estas asignaturas se establece cada curso escolar y por común acuerdo entre los miembros del Departamento.

Luxemburgo es un país en el que conviven de manera oficial tres lenguas: francés, alemán y luxemburgués. La Constitución de 1984 estableció que el idioma oficial de Luxemburgo es el luxemburgués: "El luxemburgués es la lengua nacional de los luxemburgueses" dice su artículo 1. Además, esta ley reconoció los tres idiomas utilizados (el francés, el alemán y el luxemburgués) como lenguas oficiales. El francés aún permanece como el idioma de la legislación (según recoge el artículo 2 de la citada norma), debido a la aplicación del código civil napoleónico. El artículo tercero establece como lenguas administrativas y judiciales al francés, alemán y luxemburgués. Los niños luxemburgueses estudian en las escuelas del país ya desde Maternal estas tres lenguas y, frente a lo que se podría pensar, el luxemburgués es la lengua hablada por la población autóctona del país quedando el francés como lengua de la administración y de los numerosos extranjeros que viven y trabajan aquí y que constituyen la mitad de la población.

En la Escuela Europea de Luxemburgo la lengua utilizada por la Administración es el francés y en las sesiones de evaluación ("Conseil de classe") es lo habitual que todos los profesores la utilicen. Para terminar, decir que la Escuela está situada en lo que se conoce como "Barrio Europeo" de la capital. En esta zona nueva, conectada mediante un viaducto a la parte antigua de la ciudad, se encuentran ubicadas las Instituciones Europeas. La Escuela posee unas instalaciones de una gran calidad. Los alumnos, respetuosos con la escuela, con los profesores y con el entorno, no causan especiales problemas de disciplina y el ambiente de trabajo es habitualmente positivo y motivador.

# La Escuela Europea de Bergen (Holanda)

*La escuela Europea de Bergen es, entre las 13 Escuelas Europeas, la única que se encuentra en Holanda. Está situada en Bergen, en la provincia de Holanda del Norte, a 3 Km. del mar, a 5 Km de Alkmaar y a 40 Km. de Ámsterdam. Se encuentra en esta zona porque su existencia nació ligada a un Centro de investigación de la Unión Europea situado en la localidad de Petten, 15 Km. al norte de Bergen.*

**Josefa Parra Méndez.** Profesora en Bergen.



**ES UNA** de las pequeñas Escuelas Europeas, junto con Culham (Reino Unido) y Mol (Bélgica). Los alumnos se organizan en la Escuela maternal, primaria y secundaria. En total, están escolarizados alrededor de 500 alumnos (ver datos de Población escolar según el informe anual del Board of Governors. Enero 2007). Las peculiaridades de esta escuela vienen precisamente de su pequeño tamaño. Así, frente a los datos de expansión y crecimiento que se relacionan con el conjunto de Escuelas Europeas, durante el curso 2006/2007, en la Escuela Europea de Bergen se cerraron en Primaria las secciones Alemana e Italiana por la falta de alumnos. En secundaria todavía existen ambas secciones "oficialmente" en 5º, 6º y 7º. Cuando los alumnos que a ellas asisten

terminen el Bachillerato, la desaparición de las dos secciones será completa.

En un futuro próximo, la escuela tendrá solo las Secciones Inglesa, Holandesa y Francesa, esta última también con serios problemas de supervivencia debido al poco número de alumnos en Maternal y Primaria. Sobre ella pesa también el rumor de cierre en la Primaria. Si todavía no se ha llevado a cabo es por la actitud combativa de los padres que llevan a sus hijos a esta sección. El reducido número de Secciones lingüísticas de la escuela, así como el reducido número de alumnos, hace que incluso dentro de una Sección lingüística, la mayor parte de las asignaturas se impartan en inglés pues no es posible respetar la estructura de las Escuelas Europeas en

## ESCUELAS EUROPEAS

las que, como señas de identidad, se combinan las ventajas de las escuelas nacionales y las internacionales.

Dentro del conjunto de Escuelas Europeas, la de Bergen destaca por la importancia que en ella se ha dado a las nuevas tecnologías (TIC). En los últimos años se ha hecho una gran inversión material y humana en este aspecto. En algunos casos, gracias a estas herramientas, se atiende la necesidad de dar clases de lengua materna en alguna lengua para la que no hay profesorado contratado localmente, porque no existe en la zona. Igualmente se imparten mediante el sistema de videoconferencia clases de optativas que, por no haber suficiente número de alumnos, no se podrían ofrecer de otro modo. La escuela, en colaboración con la Asociación de Padres, organiza una gran oferta de actividades extraescolares de tipo cultural, musical y deportivo, así como clases de apoyo para alumnos con necesidades especiales.

Estamos por tanto ante una escuela europea con características propias y muy especiales y que no se parece a ninguna de las grandes Escuelas Europeas (Bruselas y Luxemburgo) o incluso de las que están en expansión y cre-

cimiento (Alicante y Francfort). De acuerdo con los datos proporcionados por el artículo "Diversidad en las Escuelas Europeas", en Bergen los alumnos de categoría 1 son casi inexistentes, así como los de categoría 2. La casi totalidad de alumnos de esta escuela son de categoría 3, es decir, funciona como una escuela privada y eso hace que la "atmósfera" europea de esta escuela no sea tan perceptible como en cualquiera de las otras.

Relacionado con el reducido número de alumnos de categoría 1, los rumores de cierre que sobre la Escuela Europea de Bergen pesan son continuos y antiguos. En numerosas reuniones del Board of Governors (Consejo de Representantes) se ha debatido esta posibilidad. No obstante, vivimos en la actualidad una época de calma y, según los últimos informes, se ha asegurado su continuidad al menos en los próximos cinco años. Con el cambio de Dirección que este curso ha tenido lugar, la escuela afronta los próximos años con la

intención de abrirse paso como una escuela internacional, mostrándose como un Centro con unas excelentes instalaciones, situado en un agradable entorno, con buenas comunicaciones con Ámsterdam y La Haya y el atractivo para las familias y sus hijos de la obtención, al terminar los estudios secundarios, del título de Bachillerato Europeo, título prestigioso admitido por todos los países de Europa y de casi todo el mundo.

Como en todas las Escuelas Europeas, la procedencia del alumnado es muy diversa. No obstante, se trata de una escuela muy aislada de la realidad cultural holandesa. La lengua de la escuela es el inglés, no el holandés, y un gran número de alumnos y profesores ignora esta lengua. Las relaciones con la administración, los padres, los compañeros, es siempre en inglés. Las familias que eligen escolarizar en ella a sus hijos son en su mayoría familias de paso en Holanda, familias multiculturales, o bien alumnos holandeses que, ante un

**Se trata de una escuela muy aislada de la realidad cultural holandesa. La lengua de la escuela es el inglés, no el holandés, y un gran número de alumnos y profesores ignora esta lengua**

sistema educativo nacional de gran rigidez y que segrega a los estudiantes a edades muy tempranas, han optado por una educación más flexible y en la que el fracaso escolar es casi inexistente.

En lo que al español se refiere, no hay Sección española y se imparte como Lengua III y Lengua IV, además de como lengua materna. El número de alumnos en Secundaria se sitúa alrededor de 100 y este número se mantiene estable desde hace dos años pues, aunque es una lengua muy solicitada, la escuela garantiza la supervivencia de las otras lenguas (alemán, italiano y francés) como Lenguas III y IV por lo que no se prevé un aumento del número de alumnos. Dos profesoras imparten la totalidad de horas. Una funcionaria enviada por España y otra contratada localmente a tiempo parcial. En Primaria (lengua materna solamente) hay tan solo 4 alumnos y una profesora contratada los atiende.



Composición Ana González.  
Fotos fondo Javier Arisu

# La Escuela Europea de Múnich

*La Escuela Europea de Munich fue inaugurada en 1977; está, pues, próxima a cumplir los 30 años de vida. Si en la capital de Baviera no existen instituciones de la Unión Europea, ¿por qué hay una Escuela Europea en esta ciudad? La razón la debemos buscar en la Oficina Europea de Patentes, organismo europeo supracomunitario que nació años antes que la propia Escuela.*

**Simón Valcárcel Martínez**  
Profesor de la Escuela Europea

**Dorothea Weiss**  
Consejera Pedagógica de la Escuela Europea

**LA OFICINA** Europea de Patentes es una institución muy numerosa (posee miles de funcionarios de toda Europa) y de gran importancia, pues registra y ordena las patentes para todo el ámbito europeo. La Escuela se creó para escolarizar a los hijos de los funcionarios de la Oficina de Patentes en un centro con un currículo y ambiente europeos. Financieramente, es la Oficina quien sostiene la Escuela.

La Escuela está situada en el sur de Munich (concretamente, en el barrio de Neuperlach) y está en fase de rápida expansión (de hecho, se está ampliando, con nuevos edificios y dependencias). Posee unas buenas instalaciones, aunque con un problema de espacio que a duras penas se va resolviendo. Además de las aulas, la Escuela está dotada de laboratorios de ciencias, pabellón deportivo cubierto (no podía ser de otro modo con los fríos inviernos por la proximidad de los Alpes), salas de reuniones de varios tamaños, aulas de informática, de música, comedor, etc. Asimismo, una buena y hermosa biblioteca facilita a los alumnos la consulta y el estudio en sus horas libres. En ella hay una sec-

ción de libros españoles razonable y bien surtida. Actualmente, la Escuela es dirigida positivamente por el inglés John Peryer.

Cada año ingresan algunas decenas de estudiantes nuevos respecto del año anterior (los países de la antigua Europa del Este ya entraron en la Oficina hace unos años, por lo que los hijos de los funcionarios de esos países ya llevan viviendo varios años en la ciudad). En este curso escolar alberga a 1600 estudiantes. Cada año, alrededor de cien alumnos acaban el Bachillerato exitosamente en la Escuela.

En Primaria posee siete secciones (española, alemana, francesa, inglesa, italiana, holandesa y griega). En Secundaria se reducen a cinco (alema-

na, francesa, inglesa, italiana y holandesa). Desgraciadamente, no existe sección española en Secundaria. Las clases españolas de Primaria suelen tener de 8 a 10 alumnos. Estos alumnos españoles deben adscribirse a otra sección al pasar a la Secundaria (normalmente, la alemana; unos pocos a la inglesa o francesa). Por supuesto, los escolares españoles (y algún hispanoamericano) mantienen la docencia del



Vista parcial de la Escuela obtenida de la Web del centro

español como lengua materna (habitualmente, cuatro horas a la semana).

El ambiente de la Escuela se caracteriza por una profunda mezcla de culturas, idiomas, orígenes y tradiciones europeas: es un caso típico de multiculturalidad y multilingüismo. Lógicamente, la impronta germánica (manera de organizar la vida escolar) es bien visible. Con todo, la atmósfera que se respira es de cordialidad y tolerancia tanto entre alumnos como entre profesores.

En cuanto al español como lengua extranjera la situación es, felizmente, inmejorable y se asiste a un proceso de firme expansión. Como no puede ser lengua segunda, el español se imparte como lengua tercera, cuarta y quinta (es el único idioma con este curso). El conjunto de los alumnos que estudian español (como materna o como extranjera) asciende a 230, aproximadamente. Estos últimos años está cre-

**Estos últimos años, la Sección Española, está creciendo a razón de 10 nuevos alumnos por curso**

ciendo a razón de 10 nuevos alumnos por curso, por lo que este crecimiento —muy fuerte en años previos— debe ralentizarse próximamente.

En la Escuela trabajan cuatro maestros (uno funcionario) y cuatro profesores de español en Secundaria (dos funcionarios). El ambiente profesional es muy agradable y se trabaja bajo criterios de cooperación y coordinación permanentes.

# La Escuela Europea de Culham: presente y futuro



**Juan José Sotelo Vázquez**  
 Profesor de Lengua Española  
 en la EE de Culham

**LA ESCUELA** Europea de Culham, fundada en 1978 junto al Proyecto Joint European Torus (JET), está situada 10 kilómetros al sur de la ciudad de Oxford. La Escuela ocupa un edificio que data de 1852 y que fue un centro dependiente de la Universidad de Oxford destinado a la formación del profesorado. España no tiene Sección aunque el español es, sin lugar a dudas, la lengua más popular en la elección de los alumnos con el 54%. Veamos en el siguiente cuadro los datos Culham en relación con los ofrecidos por las otras Escuelas de un tamaño parejo durante el curso 2006/07.

El futuro de esta Escuela como institución pública de Europa está vinculado al cese de actividades del precitado Programa que de forma paulatina se instalará en Cadarache, Francia, en 2016. Por tanto, describir la Escuela e indagar la viabilidad del futuro ha dado lugar a estas líneas.

**1. El sistema educativo.** Currículo. Es el establecido para las EE siendo muy altamente valorado por las familias. Las razones que mencionan pueden sintetizarse en: el amplio bagaje cultural (matemático-científico) y lingüístico aportado a sus hijos, la posibilidad de obtener un título de Bachillerato Europeo, el fomento de la conciencia Europea y el aprendizaje en

primaria basado en la elección de la lengua materna. Además se ofrece el programa de Learning Support.

## 2. Criterios de admisión del alumnado.

- Culham no cumple con "Gaignage Criterion" de tener un 50% de alumnos de categoría 1, es decir, alumnos cuyas familias trabajan en Programas y Agencias de la Comisión Europea. Tan sólo los centros de Bruselas y Luxemburgo cumplen con este criterio.
- Los alumnos de categoría 2, es decir, aquellos cuyas familias trabajan en el entorno del Parque Científico de Oxford y Abingdon en empresas internacionales han aumentado significativamente durante estos últimos 10 años. Las empresas ofrecen a sus trabajadores facilidades para escolarizar a sus hijos en un entorno multicultural altamente valorado por las mismas.
- El alumnado de categoría 3. La zona de Oxford y Reading es la sede de numerosos centros universitarios Buena parte de los hijos de investigadores y docentes son considerados alumnos de esta categoría así como el resto de familias que han elegido este centro escolar para sus hijos.

**3. Financiación.** Todos los alumnos, a excepción de los de categoría 1, aportan unas cantidades por su escolaridad que

permiten una notable autonomía económica que queda concretada en muy diversos ámbitos. Además el porcentaje de la contribución de la Comisión a los presupuestos de la Escuela han decrecido desde 2005 en un 37 %.

## 4. Relación de la institución con el entorno social y económico altamente valorado en esta región.

## 5. La relevancia de la Escuela. Su futuro.

- El traspaso y cierre del JET** dejará a la Escuela sin una de sus razones de existir como modelo educativo europeo.
- La Asociación de Padres** ha hecho diferentes propuestas para la paulatina transformación de Culham en una *Academy* dentro del sistema británico, es decir, el de ser un centro especializado para el aprendizaje de lenguas.
- Escuela tipo 3 o Asociada.** Con ello nos referimos a Escuelas que sin tener un Programa vinculado o Agencia europea son centros acreditados para ofrecer el Bachillerato Europeo.
- Mantener el bilingüismo** en primaria fomentando un perfil de maestros bilingües **y trabajar el multilingüismo** en secundaria frente a la organización en Secciones. Ésta sería una de las plausibles soluciones en el plano pedagógico y financiero. El anticipar el estudio del español L3 a 1º de secundaria, así como contemplar la posibilidad de ofrecerlo como L2 en primaria, podría atraer a muchos más alumnos de categoría 2 y 3 puesto que nuestra lengua y cultura está muy valorada en el entorno de Oxfordshire.

L3	Choice 1		Choice 2		Choice 3	
	Language	%	Language	%	Language	%
Bergen	Spanish	36	Dutch	28	French	17
Culham	Spanish	54	French	24	German	13
Karlsruhe	English	41	Spanish	27	French	23
Mol	Spanish	34	French	30	English	17



Ana  
Quintairos  
Representante de  
Personal de la EE de  
Uccle., Bruselas I

ESCUELAS EUROPEAS

# Política de personal en las Escuelas Europeas

## La situación del profesorado.

### 1. Contratación

En las EE "La enseñanza estará a cargo del personal docente en comisión de servicio o destinado por los Estados miembros" (Convenio por el que se establece el estatuto de las EE, artículo 3). Todos los años cada escuela prepara una demanda de profesorado en virtud de sus necesidades, que, tras ser aprobada en el consejo de Administración, y las instancias superiores, se hace efectiva a finales de año para que cada estado pueda empezar el proceso de selección. Sus derechos y obligaciones están recogidos en el Estatuto del Personal, (el actual es de 1996, con algunas modificaciones en 2005).

La forma de contratación no es igual en todos los países: en la gran mayoría (es el caso de España) esta se hace mediante **concurso entre los profesores funcionarios en servicio**, que van a las EE en calidad de Comisión de Servicios. No dejan pues, de ser funcionarios de sus países respectivos y se reincorporan a sus puestos una vez finalizado el período de contratación en el exterior. En otros países, como Reino Unido, los profesores no provienen de la función pública, por lo que al finalizar su adscripción pueden encontrar dificultades para encontrar trabajo en su país. Hay otros, como los procedentes de Bélgica, que, aun siendo funcionarios, no son reclutados por un sistema de concurso público, sino por designación personal.

En cualquier caso, para todas las administraciones es importante contar con un personal cualificado y con experiencia. Son estos mismos profesores los que, una vez dentro de las EE, elaboran o modifican los programas de estudio, que deberían poder integrar ambas realidades (nacional y europea). No olvidemos tampoco que la mayor parte de los alumnos de las EE vuelven a sus países de origen para continuar sus estudios en la escuela o en la Universidad, dado el alto índice de movilidad entre los funcionarios europeos. Otras veces deben interrumpir sus estudios en España para cambiar a otra escuela, incluso a veces en



Patios deportivos de Uccle, Bruselas I

mitad del curso escolar. Es primordial, pues, el poder asegurar esta continuidad en ambos sentidos, de ahí la importancia de contar con docentes en activo y con sólida experiencia en el sistema nacional.

### 2. Permanencia y promoción profesional.

En principio, la **contratación es limitada a 9 años** y no puede renovarse a excepción de si el trabajador continúa en el sistema para ejercer otra función, como Director de una Escuela o Director adjunto. (art 29 del Estatuto del personal). La carrera del personal comporta 12 grados (se comienza por el 7º), que aumentan cada dos años. Cada grado da derecho a un ligero aumento salarial. Al cabo de dos años de la fecha de incorporación, el profesor es objeto **de una inspección por parte de la dirección y de la inspección nacional**. Si la supera, podrá continuar tres años más, cuando una nueva inspección le reafirmará en su puesto hasta el final de los nueve años.

El origen de esta restricción hay que buscarlo en una **resolución de finales de los años 80**, a raíz de los problemas planteados por el hecho de que el personal contratado por un tiempo superior tendría que ser incorporado a la categoría laboral de funcionario. Esta disposición está continuamente puesta en discusión por el profesorado que lógicamente, encuentra dificultades a abandonar un puesto de trabajo que, aunque muy exigente desde el punto de vista laboral, es también muy gratificante en otros aspectos.

En la actualidad existen todavía algunos profesores que, habiendo entrado en el sistema en sus inicios, han podido quedarse permanentemente en él, pues se le ha conservado sus condiciones iniciales de contratación. Son los llamados "dinosaurios", en vías de extinción. Ningún profesor español ha gozado de esta condición, al incorporarse España a la UE en época posterior.

En el Estatuto (art 29) se deja abierta la posibilidad a un año más de permanencia, si el interesado lo demanda y el director lo avala. La concesión de este 10º año de gracia depende de la autoridad nacional, lo que trae como consecuencia un desigual tratamiento entre los docentes: algunos países son más proclives que otros a conceder esta prolongación. En el caso español, no es posible ni lo ha sido en el pasado. Otros países reducen incluso el período de 9 años, como es el caso de Grecia, en el que los profesores son nombrados solamente por 5.

En cuanto a la **promoción profesional**, un profesor puede asumir dentro de su propia escuela alguna tarea ligada a la actividad pedagógica o administrativa: coordinador de ciclo, de materia, orientación, representación del personal, confección de horarios, etc. Esto da derecho a una ligera reducción horaria (de 1 a 4 horas semanales en secundaria, de un total de 21) o a un suplemento salarial.

También puede optar a los puestos de Director de una Escuela o Director adjunto de primaria o secundaria. Para ello, su país, a través de su representante ante las Escuelas Europeas, debe presentar su candidatura en los

plazos y condiciones estipulados en el Consejo Superior. Para evitar que un país monopolice estos cargos, se ha establecido que no puede haber más de dos directores en activo de la misma nacionalidad. En la actualidad existe un Director de escuela español en Alicante (D. Francisco Pino) y un adjunto de Secundaria en Mol (Bélgica), D. Manuel Bordoy.

### 3. Condiciones salariales.

El salario del profesor es pagado parcialmente por los países contratantes, que continúan pagando al empleado como lo hacían en el sistema nacional. Es la forma en que aquellos contribuyen a la financiación de las EE. El resto del salario es pagado por la escuela. Hay países en los que el salario del docente es bastante alto, como Luxemburgo, Alemania o Reino Unido, mientras que en otros es realmente bajo. En consecuencia, la aportación de las EE es variable, lo que genera ciertas reticencias por parte de algunas administraciones, sobre todo a raíz de la reciente entrada en el sistema de los antiguos países del Este (cuyo salario es bastante reducido en relación a la media europea). Esta y otras peculiaridades están siendo objeto de revisión por parte de ciertos miembros del Consejo Superior, que desean una estructura diferente para el futuro, pues consideran que la aportación económica de las EE es cada vez mayor en relación a la de los países miembros.

A la hora de calcular el salario de un profesor, es importante la condición familiar del mismo: un profesor casado y con tres hijos en

la universidad puede cobrar hasta un 50% más que un profesor soltero y sin personas a su cargo. En líneas generales, se intenta que las condiciones salariales del personal destinado en las EE sigan los mismos criterios que las de funcionarios de las Instituciones Europeas de la misma categoría laboral.

### 4. Representación sindical

Sin perjuicio de la adscripción a un sindicato nacional, los profesores cuentan con una representación en las escuelas, según se establece en el **artículo 22 de la Convención y art. 8 del Estatuto**. Es el llamado "Comité de personal", compuesto respectivamente por dos representantes elegidos del cuerpo docente y del personal administrativo y de servicios de cada escuela. Cada escuela elige por votación un representante de Personal y un suplente, que actúan como mediadores ante la dirección y la administración. También están presentes en los consejos de Administración y otras reuniones internas de cada escuela. 5 veces al año se reúnen en Bruselas con los otros miembros del Comité de personal para llevar una voz común en los comités pedagógicos, administrativos y Consejo Superior, donde una representación del mismo participa como miembro de pleno derecho.

### 5. Profesores contratados localmente

Cuando el número de horas vacantes no permite la contratación de un profesor por el

procedimiento habitual a tiempo pleno, ("seconded teacher"), una escuela debe cubrir ese puesto con un profesor contratado a **tiempo parcial** o "locally recruited teacher". Estos son **contratados directamente por el director de cada escuela** y no están sujetos a las limitaciones temporales y supervisiones de los anteriores, aunque deben dejar sus puestos de trabajo en el momento en que haya un horario completo para un profesor destacado (20 horas lectivas para un profesor de secundaria y 25 para uno de primaria). En el caso de los profesores de religión, es la autoridad eclesiástica local la que los designa, aunque son pagados por la escuela.

Aunque la retribución salarial de estos docentes es comparativamente menor que la de los otros (pues no reciben complementos por traslado ni son pagados también por las administraciones nacionales), su salario sigue siendo significativamente mejor que el de los docentes de los sistemas educativos locales. Por este motivo, **estos profesores constituyen un grupo de fuerza para intentar permanecer en el sistema**, lo que puede generar conflictos con las EE: estas no pueden asegurar su permanencia para adecuar sus políticas laborales a lo estipulado por la convención (artículo 3 citado anteriormente) y a los deseos de los gobiernos nacionales, que prefieren controlar el proceso de selección del profesorado.

En total, un tercio de los profesores de las EE son contratados locales, como se puede apreciar en la tabla siguiente. (*Annual report of the Secretary-General to the Board of Governors of the European Schools, Enero 2007*).

**Table ENS1: Teaching Staff for the school year**

Schools	Seconded teachers	Educational advisers (counsellors)/ Librarians	Executive staff	Total Staff	Seconded	Locally recruited Primary teachers	Locally recruited Secondary teachers	Locally recruited Ethics and Religion teachers	Total Locally recruited teachers		Total
Alicante	68	3	3	74	84%	5	7	2	14	16%	88
Bergen	55	1	3	59	83%	4	6	2	12	17%	71
Bru I	182	12	3	197	76%	27	26	10	63	24%	260
Bru II	180	9	3	192	81%	8	27	11	46	19%	238
Bru III	166	9	3	178	81%	8	27	8	43	19%	221
Culham	58	2	3	63	74%	6	13	3	22	26%	85
Francfort	56	2	3	61	69%	8	17	3	28	31%	89
Karlsruhe	69	4	2	75	72%	11	14	4	29	28%	104
Lux. I	210	16	4	230	77%	18	39	13	70	23%	300
Lux. II	48		2	50	85%	7	0	2	9	15%	59
Mol	61	3	3	67	83%	2	9	3	14	17%	81
Munich	81	4	3	88	59%	24	31	6	61	41%	149
Varese	96	6	3	105	76%	10	16	7	33	24%	138
<b>Total</b>	<b>1330</b>	<b>71</b>	<b>38</b>	<b>1439</b>	<b>76%</b>	<b>138</b>	<b>232</b>	<b>74</b>	<b>444</b>	<b>24%</b>	<b>1883</b>



**Javier Arístu**  
Profesor de la Escuela Europea "Bruselas I"

## ¿Son las Escuelas Europeas un modelo extrapolable?

**LO PRIMERO** que tenemos que tener en cuenta cuando hablamos de las EE es que no constituyen un sistema nacional de enseñanza pero sí es un sistema educativo homologado en Europa. La primera paradoja es ésta, no dependen de ninguna autoridad nacional pero, a la vez, todas las autoridades nacionales de la UE están relacionadas de una forma u otra con ellas.

Algunas características que diferencian el modelo de las EE (que no llamaremos

**3** La procedencia del alumnado es mayoritariamente de un nivel social y cultural determinado, los hijos de funcionarios de la UE como se explica en otras páginas. Eso da un carácter específico a las escuelas, muy diferentes a las basadas en la zona de cualquier sistema pública nacional.

**4** La enorme pluralidad lingüística en el interior de cada escuela. Lo normal es que al menos se hablen y utilicen tres lenguas

la Universidad, sin tener en cuenta cualquier otra posibilidad de titulación media (?) o de preparación para el trabajo profesional no universitario no puede de ningún modo ser referencia para un sistema público universal. Desde esa perspectiva las EE suponen un ejemplo minoritario y atípico dentro de un modelo público de compensación de desigualdades. Sin embargo, hay aspectos del sistema de las EE que pueden servir de ejemplo para desarrollar en la enseñanza pública. Uno de ellos es el de la fuerte presencia de los idiomas y de la pluralidad cultural dentro del sistema. Un alumno, a lo largo de su currículo escolar, puede tener contacto con hasta cuatro lenguas foráneas, además de la suya. Asiste, además, a cursos de Historia donde los profesores que le imparten esa materia siempre son de una lengua distinta a la suya materna aportándole una perspectiva diferente a la de su historia nacional.

En ese sentido las EE suponen una alternativa al engañoso espejo de una escuela identitaria, nacionalista y segregacionista. Dentro de las EE caben todas las culturas y lenguas europeas, no sobra ninguna. Y esto creo que supone una apuesta extraordinariamente positiva que podría servir de reflexión general a aquellos profesores en España, que asisten a una efervescencia de la "identidad nacionalista", sea del color que sea, frente a la pluralidad y la aceptación del otro que habla un idioma distinto.

**Las Escuelas Europeas suponen una alternativa al engañoso espejo de una escuela identitaria, nacionalista y segregacionista. Dentro de las EE caben todas las culturas y lenguas europeas, no sobra ninguna**

"modelo europeo") respecto de un sistema normalizado nacional serían las siguientes:

**1** La gran diferencia surge en la Secundaria (de 11 a 18 años). Existe un currículo único no diversificado. Es decir, sólo existe un tronco común y unitario sin estar previsto la posibilidad de diversidad o doble titulación. Todo alumno que entra en la escuela Secundaria está destinado a terminar en el 7º año obteniendo el título de Bachillerato y con la vista puesta en la Universidad, sin tener previsto el sistema ningún otro tipo de titulación no universitaria. Lo cual hace que el alumno con dificultades tendrá que abandonar la EE.

**2** La elección de materias optativas comienza ya con 12 años. A esa edad el niño tiene que escoger la L3. A partir de ahí la capacidad y necesidad de elegir entre diversas opciones será cada vez más fuerte, pero no constituyéndose nunca secciones cerradas en función de las opciones. Los grupos de alumnos se constituyen en su base por la lengua vehicular y a partir de ahí se forman los grupos de opciones (matemáticas de 5 periodos o 3, filosofía de 4 o 2 periodos, Lenguas 4 y/o 5, opciones científicas, etc.).

europeas en la enseñanza cotidiana. A partir de ahí podemos encontrar escuelas con 8 lenguas nacionales conviviendo en el mismo recinto. Todo ello hace que la capacidad de aprendizaje de idiomas de esos alumnos sea extraordinaria, cosa que seguramente les distingue de los de cualquier otro sistema y hace que sea el aspecto más enriquecedor de la EE.

Pero la pregunta inicial era ¿Es el sistema de EE extrapolable?

Una respuesta inicial tiene que ser negativa: es difícil pensar que la plantilla de las EE pueda servir de modelo para un sistema público de igualdad de oportunidades. Una escolaridad diseñada exclusivamente para alcanzar

**Es difícil pensar que la plantilla de las EE pueda servir de modelo para un sistema público de igualdad de oportunidades**



Alumnos de Javier en un momento de las clases